

#### PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS.

**Miclobutanilo**, ingrediente activo de **CRUSADER®** pertenece al grupo químico de los triazoles. No fume, coma o beba durante el uso de este producto. Conserve el producto en su envase original, bien cerrado y guardado bajo llave en un lugar fresco y seco. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel y ojos, la contaminación de los alimentos. Durante la manipulación del concentrado sólido usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar overol impermeable, máscara con filtro, gafas o antiparras, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber ni fumar durante la manipulación y aplicación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:** Cefalea, náuseas, vómitos, irritación de la nariz, vías respiratorias, ojos y piel.

**PRIMEROS AUXILIOS: Contacto con los ojos:** Lavar los ojos con abundante agua de la llave. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, lave con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retíralos y continúe con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. En caso de irritación consultar a un médico. **Contacto con la piel:** Lavar con abundante agua de la llave, retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos por al menos 15 minutos. Consultar al médico. **Si el producto es inhalado:** trasladar al paciente al aire fresco inmediatamente. Mantener al paciente en reposo. Si el paciente no respira, dar respiración artificial. Si la respiración es dificultosa, dar oxígeno y solicitar ayuda médica. **Si el producto es ingerido:** Dar a beber 2 vasos de agua sólo si el afectado está consciente y acudir inmediatamente a un centro asistencial.

**Tratamiento médico de emergencia:** Realizar tratamiento sintomático.

**Antídoto:** No tiene antídoto específico.

**ECOTOXICIDAD:** Moderadamente tóxico a peces, ligeramente tóxico a aves y virtualmente no tóxico a abejas.

**MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. INUTILIZAR Y ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.**

**NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL. NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERÍODO INDICADO DE REINGRESO. LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.**

**En caso de INTOXICACIÓN llamar al fono: (02) 26353800, Santiago, del Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile, atención las 24 hrs., convenio CITUC/AFIPA, o a RITA-CHILE: (02) 27771994, El teléfono del importador es: (02) 25604500, Santiago, Chile.**

**NOTA AL COMPRADOR:** Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa a consecuencia de su uso y almacenamiento. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y almacenamiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.

# CRUSADER®

Fungicida  
Polvo Mojable  
WP

Lote N°:

Autorización del Servicio

Fecha Vencimiento:

Agrícola y Ganadero N° 2774

**CRUSADER®**, fungicida sistémico con acción preventiva y curativa, para el control de Venturia, Oídio y Tizón de la flor en Pomáceas, Frutales de carozo, Remolacha y Hortalizas, según el Cuadro de Instrucciones de Uso.

#### Composición

\*Miclobutanilo.....40% p/p (400 g/kg)  
Coformulantes c.s.p.....100% p/p (1 Kg)  
(RS)-2-p-clorofenil-2-(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil) hexanonitrilo.

**LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO**

**Contenido Neto: 1 Kilo**  
**NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO**

Importa y Distribuye:  
**Arysta LifeScience Chile S.A.**  
El Rosal 4610, Huechuraba  
Santiago, Chile  
ET2774 V-004-01  
OS1

#### Fabricado por:

**Arysta LifeScience** PO Box 1726, Mount Edgecombe 4300, Sud África; **Pilarquim (Shanghai) Co., Ltd.**, 1500 Hang-Tang Road, Jin-Hui Town, Feng Xian District, Shanghai 201405, China; **Yifan Biotechnology Group Co., Ltd.**, No. 136 Zhongxing Road, Wenzhou Industrial Zone, Zhejiang, China.; **Shandong United Pesticide Industry Co., Ltd.**, No. 28, Sangyuan Road, Jinan, China.

#### CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO.

**CRUSADER®**, fungicida sistémico para el control de Venturia, Oídio y Tizón de la flor en Pomáceas, Frutales de carozo, Remolacha y Hortalizas, según cuadro de instrucciones de uso. El mecanismo de acción de **CRUSADER®** consiste en inhibir la síntesis del ergosterol, que es un constituyente esencial de la membrana citoplasmática de los hongos.

#### CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO.

Cultivos	Enfermedad	Dosis (*)		Observaciones
		g/100 L de agua	g/ha	
Manzanos, Perales	Venturia	7,5 – 10	-	Iniciar el tratamiento en puntas verdes. Repetir cada 7 – 10 días o de acuerdo a condiciones ambientales. Utilizar 1500 – 2000 L de agua/ha. Por su efecto retroactivo, se puede aplicar hasta 96 horas después de iniciada la infección. Emplear la dosis mayor cuando existan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Realizar como máximo 3 aplicaciones por temporada.
Manzanos	Oídio	10 – 12,5	-	Proteger desde botón rosado a fruto cuajado y repetir mientras sea necesario cada 10 – 14 días con un volumen de agua de 2000 L de agua/ha. Utilizar la mayor dosis cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Realizar máximo 3 aplicaciones por temporada.
Durazneros, Nectarines, Cerezos.	Oídio	10 – 12,5	-	Iniciar aplicaciones en botón rosado. Repetir cada 15 días hasta el endurecimiento del carozo. Aplicar entre 1500 a 1800 litros de agua/ha. Utilizar la dosis mayor cuando las condiciones ambientales de la primavera sean muy favorables para el desarrollo de la enfermedad. Efectuar hasta dos aplicaciones por temporada.
Durazneros, Nectarines, Cerezos, Ciruelos, Damascos.	Tizón de la flor	10 – 12,5	-	Aplicar dos veces por temporada en botón rosado y fin de caída de pétalos. Repetir si fuera necesario en caso de lluvia con la mayor dosis. Utilizar 1800 a 2000 L de agua/ha.
Vides	Oídio	7,5	-	Iniciar las aplicaciones en puntas verdes con brotes de 5 – 10 cm de largo, repetir cada 10 – 12 días. Utilizar 1500 – 2000 L de agua/ha. No efectuar más de tres aplicaciones de este producto por temporada. Alternar las aplicaciones con fungicidas de distinto grupo químico o distinto modo de acción, para reducir el riesgo de aparición de resistencia del Oídio a este tipo de fungicida.
Remolacha	Oídio	-	120 – 150	Aplicar en forma preventiva o al aparecer los primeros síntomas. Repetir cada 15 a 20 días, hasta tres veces por temporada. Utilizar 300 a 400 L de agua/ha.
Tomate, Pimiento	Oídio	-	75 – 120	Aplicar hasta tres veces en la temporada, preventivamente o al observar los primeros signos; a medida que crece el cultivo aumentar las dosis de aplicación. Utilizar 200 – 300 L de agua/ha., empleando la dosis mayor en condiciones altamente favorables para el desarrollo de la enfermedad.
Melón, Sandía, Zapallo, Zapallito, Pepino.	Oídio	-	80 – 100	Aplicar en forma preventiva o al aparecer los primeros signos de la enfermedad. Emplear la dosis mayor cuando las condiciones climáticas favorezcan ataques severos de la enfermedad. Repetir cada 15 a 20 días. Efectuar hasta tres aplicaciones por temporada. Utilizar 200-300 L de agua/ha.

(\*) Usar las dosis mayor cuando la presión de la enfermedad sea alta.

**PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:** Llene el estanque hasta la mitad, haga una premezcla con la cantidad de **CRUSADER®** necesaria y agitando complete el volumen de agua necesario. **APLICACIÓN:** Aplicar con equipos pulverizadores por vía líquida, empleando agua limpia y en un volumen de agua que asegure una adecuada cobertura del follaje, evitando el escurrimiento de líquido de la pulverización al suelo.

**Otras informaciones:** El uso reiterado del grupo FRAC 3, G1 al cual pertenece **CRUSADER®**, puede llevar a la selección natural de biotipos resistentes en algunas especies de los hongos causantes del Oídio, especialmente en el caso del Oídio de la vid. Estos biotipos resistentes pueden llegar a ser dominantes por el uso repetido de este tipo de fungicidas del grupo FRAC 3, G1 por lo que el nivel de control será afectado seriamente. Como una estrategia de antiresistencia es recomendable alternar la aplicación de **CRUSADER®** con otros fungicidas con diferentes grupos químicos y/o modos de acción. La aparición de poblaciones resistentes es difícil de detectar antes de la aplicación de **CRUSADER®**, por lo que Arysta LifeScience Chile S.A. no se hace responsable por pérdidas sufridas debido a la falta de control de estas poblaciones resistentes. En caso de duda consultar a nuestro Departamento Técnico, o al especialista de su confianza. Debido a la naturaleza variable de los factores que inciden en la aplicación de este producto, no se da garantía de ninguna clase con respecto a sus efectos. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación.

**COMPATIBILIDAD: CRUSADER®** es compatible con la mayoría de los fitosanitarios de uso común. Se puede usar en mezcla con fungicidas tales como: Azufre, Mancozeb, Captan. **INCOMPATIBILIDAD: CRUSADER®** es incompatible con productos alcalinos como caldo bordelés y polisulfuro de calcio. No mezclar con otros productos sin consultar previamente a nuestro Departamento Técnico.

**FITOTOXICIDAD: CRUSADER®** no presenta fitotoxicidad en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen las instrucciones de la etiqueta. **PERÍODO DE CARENIA (DÍAS):** Manzanas, Peras, Duraznos, Nectarines, Ciruelas, Damascos, Cerezas: 15; Uvas: 10; Tomate, Pimiento, Melón, Sandía, Zapallo, Zapallito, Pepino: 7. Remolacha: 20 días. Para cultivos de exportación, atenerse a las exigencias del país de destino.

**TIEMPO DE REINGRESO:** Para las personas, esperar 24 horas después de realizada la aplicación. No corresponde indicar tiempo de reingreso para animales por el tipo de cultivo al cual se aplica el producto.

©Crusader es marca registrada de Arysta LifeScience.



## CUIDADO

